

Programación del curso 2016-2017

Departamento de Filosofía

I. E. S. MIGUEL SERVET

ÍNDICE

Distribución horaria del Departamento	3
INTRODUCCIÓN	5
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Valores éticos	11
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	15
Filosofía	19
BACHILLERATO	
Filosofía	27
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	31
Historia de la Filosofía	33
Psicología	38
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	47

Distribución de horas y profesorado del Departamento para el curso 2016-17:

PROFESOR	CURSO	Nº GRUPOS	HORAS	TOTAL
Demetrio Blesa Andrés			(Nocturno)	
Hª Filosofía	2ºBach.	1	4	
Psicología	2ºBach.	1	3	
Filosofía	1ºBach.	1	3	
Educación Ciudadanía y DDHH	1ºBach.	1	1	
				11 (+2 T)
Urbez Millán Blasco				
Valores Éticos	2º ESO	1	1	
Educación Ciudadanía y DDHH	3ESO	1	1	
Valores Éticos	4º ESO	1	1	
Filosofía	4ºESO	1	2	
Educación Ciudadanía y DDHH	1BACH.	1	1	
Hª Filosofía	2º BACH	1	4	
				10

	CURSO	Nº GRUPOS	HORAS	TOTAL
Ángel Ruiz				
Valores Éticos	2º ESO	1	1	
Valores Éticos	3º ESO	1	1	
Valores Éticos	4º ESO	1	1	
Educación Ciudadanía y DDHH	1º Bach	1	1	
Filosofía	1º BACH	1	3	
Educación Ciudadanía y DDHH	1º BACH	1	1	
Hª Filosofía	2º BACH	2	6	
Psicología	2º BACH	1	3	
				18 (+2T)

	CURSO	Nº GRUPOS	HORAS	TOTAL
Daniel Moreno				
Valores Éticos	1º ESO	1	1	
Valores Éticos	3º ESO	1	1	
Valores Éticos	4º ESO	1	1	
Educación Ciudadanía y DDHH	3º ESO	2	2	
Filosofía	1º BACH	4	12	
Educación Ciudadanía y DDHH	1º BACH	1	1	
Jefatura			2	
				20

Por razones técnicas de organización del centro, algunas horas de valores éticos y de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, así como la de Psicología serán impartidas por profesoras y profesores de otros departamentos.

INTRODUCCIÓN

Los principios psicopedagógicos que subyacen a las programaciones didácticas del departamento de Filosofía se enmarcan en la concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención didáctica.

Según este modelo, lo primero que se ha de tener en cuenta es lo que el alumno experimenta por sí mismo. Esto implica una enseñanza personalizada, en la que se debe intentar que cada alumno encuentre su ritmo óptimo y que partan de sus experiencias e intereses personales.

En segundo lugar, los contenidos pretenden responder al sentido de "funcionalidad"; el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas. De ahí que ha de partirse del sujeto y sus intereses, despertar una inquietud inmediata. Se busca un aprendizaje significativo y no meramente memorístico en el que la motivación juega un papel capital.

En tercer lugar, se tiene en cuenta que son los alumnos y alumnas los constructores de su aprendizaje y que, por tanto, deben relacionar los nuevos conceptos con el esquema que ya poseen en su repertorio cognoscitivo. De este modo, dan sentido a lo que aprenden al comprobar su utilidad o funcionalidad.

Las programaciones y la actuación del profesor y profesora pretenden adaptarse a la organización del material de aprendizaje según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos.

La programación tiene un carácter abierto y flexible, con el fin de que pueda ir desarrollando todo un continuo de adaptaciones, de acuerdo con las características diversas de los contextos de alumnos y alumnas a los que ha de llegar.

De los distintos apartados que la Programación ha de tener, planteamos que:

El aspecto a) *Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso*, se lleva a cabo en cada apartado.

El aspecto e) *Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica*, está realizado en la Comunidad de Aragón.

Los aspectos f) *Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.*

g) *Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.*

h) *Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.*

i) *Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.»*

j) *Tratamiento de los elementos transversales.*

k) *Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.*

l) *Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.*

Cuando no están explícitamente desarrollados, lo están de modo implícito, por lo que se irán desarrollando en las Programaciones sucesivas. Esto implica que el Departamento considera necesario acogerse el tiempo de tres años que, prudencialmente, conceden las autoridades administrativas que rigen los procesos educativos para reflejar por escrito lo que, en cualquier caso, llevamos haciendo, y mejorando sin duda conforme lo hacemos, durante nuestra emprendedora práctica formativa-educativa-desarrolladora, y contribuyendo de ese modo a la justa fama de buen centro educativo de la que goza el IES Miguel Servet, decano, junto al IES Goya, de los institutos en la provincia de Zaragoza.

Por otro lado, y de forma general, los aspectos siguientes: Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la

Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente.

Desarrollaremos por tanto en concreto los aspectos siguientes:

b) *Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.*

c) *Criterios de calificación.*

d) *Contenidos mínimos.*

En estos aspectos, reunido el Departamento, decide aprovechar el escaso, pero efectivo, margen que la legislación asegura para el desarrollo y aplicación personalizada de ciertas cuestiones del siguiente modo: cada profesora o profesor podrá adaptar a su idiosincrasia los aspectos referidos, siempre que encajen con la legislación y sirvan para aumentar la comodidad de cada cual y por ende ayude a la evidente mejora de su práctica educativa. Desde luego, tales afinamientos deben quedar, y quedan, recogidos en cada apartado y en cada caso. De este modo se asegura la transparencia en cuestiones ciertamente delicadas.

Respecto a la situación creada por la interesante y democrática situación política actual que mantiene una curiosa situación de fértil indefinición respecto a cómo finalizar el ciclo de Bachillerato para asegurar su encaje con los estudios universitarios, el Departamento ha decidido dejar constancia escrita del carácter no del todo definitivo de las propuestas recogidas *infra*. No obstante, el asunto será abordado en cada reunión departamental y se irán tomando las decisiones oportunas principalmente a tenor de la información oficial, aunque no se descarta estar muy atento a la a veces anterior información periodística, por más que normalmente sea apresurada y por eso algo inexacta.

Dado que el instituto lleva por nombre Miguel Servet y que un miembro del Departamento ha elaborado materiales educativos para las distintas asignaturas incluida la Filosofía y que están disponibles en el portal de internet llamado MIGUEL SERVET ¿TE ATREVES?, se propone durante el próximo curso utilizar los distintos materiales, siempre en función de las características de cada grupo y a criterio de cada profesor. Se podrán completar con los ensayos recogidos en ESTUDIOS SOBRE MIGUEL SERVET I-VII, la serie de siete libros que, durante los cursos de 2003-2004 hasta el curso 2014-2015, un extenso y esforzado grupo de profesoras, alumnos, madres, padres,

profesores y alumnas han dedicado a la vida, obra y época del insigne humanista que da nombre al centro. Finalmente, es también muy recomendable el libro digital MIGUEL SERVET. LOS VALORES DE UN HEREJE, material que coordinó el periodista Rafael Bardají. Esos materiales están disponibles en el centro y/o en la sección de Materiales Didácticos, pestaña que cuelga de la del Departamento de Filosofía en el página web del centro.

Educación Secundaria Obligatoria

Valores éticos

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Valores%20%C3%89ticos%284%29.pdf>

Respecto a Criterios e instrumentos de evaluación, Criterios de calificación y Contenidos mínimos, son los siguientes:

Primero de la ESO

Contenidos mínimos:

El espíritu de superación.

La empatía.

La voluntad

¿Qué significa ser persona?

La intimidad

Los referentes de los valores universales

Criterios de calificación:

50 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

25 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
 - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
 - Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.
- 25 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Segundo de la ESO

Contenidos mínimos:

Ser adolescente

Solución de conflictos

La libertad

Sociedad, libertad y valores

La Unión Europea

El poder de la información: la ciencia y la ética

Criterios de calificación:

50 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

25 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

25 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor D. Ángel Ruiz, los criterios de calificación serán:

1. Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta dos puntos.
2. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta dos puntos.
3. Por exposiciones realizadas sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta seis puntos.

Tercero de la ESO

Contenidos mínimos:

Definición de dignidad humana.

Diferencias entre tolerancia y respeto.

Definición de igualdad en derechos

Definición de libertad como condición de posibilidad del comportamiento ético.

Definición de justicia desde el punto de vista ético

Definición de valor ético.

Tensión entre los valores éticos y la tecnología en unas sociedades con desigualdades económicas cada vez mayores.

Criterios de calificación:

50 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.

- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

25 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

25 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor D. Ángel Ruiz, los criterios de calificación serán:

4. Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta dos puntos.
5. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta dos puntos.

6. Por exposiciones realizadas sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta seis puntos.

Cuarto de la ESO

Contenidos mínimos:

Derecho a una vida digna

La identidad de género

La cultura universal

La manipulación de los medios

Los derechos de los animales

Leyes y custodia

Principales organizaciones no gubernamentales

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

Criterios de calificación: Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:

20 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.

- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

40 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor D. Ángel Ruiz, los criterios de calificación serán:

7. Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta dos puntos.
8. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta dos puntos.
9. Por exposiciones realizadas sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta seis puntos.

Mecanismos de recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

Los alumnos que suspendan la materia y tengan que presentarse a la prueba de septiembre tendrán que superar una prueba de mínimos tal y como marca la ley.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2 .Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos 3º E. S. O.

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa%20y%20los%20Derechos%20Humanos%283%29.pdf>

Contenidos mínimos:

1. Relación entre libertad y responsabilidad
2. Relación que existe entre dignidad humana y derechos humanos.
3. Características de los derechos humanos.

4. En qué consiste la soberanía popular? Relación entre soberanía popular y sufragio universal.
5. ¿En qué consiste la división de poderes de un Estado democrático?
6. ¿En qué consiste el totalitarismo? Ejemplos recientes.
7. Resume los principales derechos y libertades recogidos en la Constitución.
8. ¿Qué son los partidos políticos? ¿Cuáles son los sistemas de partidos más frecuentes.
9. Define qué son los sindicatos y explica brevemente sus rasgos.
10. Define: sexismo, discriminación, xenofobia, discriminación positiva.
11. ¿Qué se entiende por globalización? Rasgos y peligros fundamentales.
12. ¿Qué se entiende por relativismo cultural?
13. ¿Qué se entiende por pobreza relativa y absoluta.

Instrumentos de evaluación

1. Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes: trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

2. Cuaderno de clase en el que el grupo de alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

3. Pruebas control:

Podrá realizarse una prueba por evaluación en la que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos. Se evaluará la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos y argumentar lógicamente. Esta prueba puede incluir definiciones, comentarios de texto, preguntas teóricas,

4. Pueden proponerse trabajos especiales, de carácter voluntario u obligatorio. Los trabajos con carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno o alumna que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Los criterios de calificación para la nota final de cada evaluación se obtendrá valorando los contenidos y el trabajo diario del aula: cuaderno de clase, trabajos y observación directa del profesor para valorar las competencias clave.

La nota final del curso será el resultado de una valoración global de los resultados obtenidos por el alumno en las pruebas, su trabajo diario y su progresión en la materia.

5. La pérdida del derecho a la evaluación continua viene marcada según ley y conforme concrete el reglamento de régimen interno.

6. La nota final del curso será el resultado de una valoración global de los resultados obtenidos por el alumno en las pruebas objetivas, de su comportamiento e interés por la asignatura, su trabajo diario y su progresión en la materia.

7. La pérdida del derecho a la evaluación continua viene marcada según ley y conforme concrete el reglamento de régimen interno.

Mecanismos de recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

a) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá realizar una prueba objetiva de recuperación por trimestre si los contenidos conceptuales impartidos en él no han sido superados.

d) Los alumnos que suspendan la materia y tengan que presentarse a la prueba de septiembre tendrán que superar una prueba de mínimos tal y como marca la ley.

Medidas de atención a la diversidad.

A) Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

2 .Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

B) Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Criterios de calificación: Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:

20 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

40 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Filosofía 4º de E. S. O.

Contenidos mínimos:

Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.
Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos.

Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.

Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.

Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.

.La dimensión sociocultural del hombre.

La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal.

Socialización y personalidad.

La comunicación verbal y no verbal.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.

Libertad positiva y libertad negativa.

El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.

Relación entre libertad interior y libertad social y política.

La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.

La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

20 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
 - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
 - Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.
- 70 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Mecanismos de Recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá realizar una prueba objetiva de recuperación por trimestre si los contenidos conceptuales impartidos en él no han sido superados.
- d) Los alumnos que suspendan la materia y tengan que presentarse a la prueba de septiembre tendrán que superar una prueba de mínimos tal y como marca la ley.

Medidas de atención a la diversidad.

A) Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

B) Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Principios metodológicos.

Los principios metodológicos que han de orientar la práctica docente en los cursos de la enseñanza obligatoria son:

1. Procurar que sea el alumno quien construya su propio aprendizaje, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento. El profesor ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memoria comprensiva.

2. El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias básicas.

3. Utilizar críticamente diferentes fuentes de información.

4. Participar cooperativamente en las actividades del aula.

5. Emplear el diálogo y el debate argumentado.

Bachillerato

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/FILOSOFIA%201%C2%BA.pdf>

Instrumentos y criterios de calificación:

Para el turno nocturno:

La calificación responderá al trabajo realizado en las siguientes proporciones:

- 70% exámenes trimestrales.
- 10% actividad de aula.
- 10% trabajos y/o ejercicios sobre los textos propuestos.
- 10% exposiciones.

Se realizará al menos dos exámenes por trimestre. Si se realiza dos o más exámenes la nota será la media aritmética de los exámenes realizados. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos realizarán al menos una exposición por evaluación.

Los alumnos deberán leer el libro *Génesis* de Bernard Beckett. Los alumnos realizarán actividades sobre este libro propuestas por el profesor.

Si el alumno elaborase algún trabajo voluntario meritorio (ensayo, comentario de texto, viñeta...), planteado en función de intereses filosóficos que pudiesen surgir a lo largo del desarrollo de la materia y pactado previamente con la profesora, la calificación trimestral podrá incrementarse en un 10%.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Mecanismos de recuperación.

Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar las pruebas escritas u orales para tratar de recuperar la materia suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de Septiembre versarán sobre los contenidos del curso.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a

Para el turno diurno:

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor D. Ángel Ruiz (1º A) los criterios de calificación serán:

1. Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta un punto.
2. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta un punto.
3. Por resumir y comentar mensualmente, en clase, dos exposiciones realizadas por el profesor sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta tres puntos.
4. Por dos redacciones mensuales realizadas en clase sobre algún aspecto del temario propuesto por el profesor pueden lograrse hasta cuatro puntos.
5. Por ordenar todo lo anterior en un cuaderno, revisado cada mes, puede conseguirse hasta un punto.

En los cursos de 1º B, C, D y E, la concreción es la siguiente:

El libro de texto será el de la editorial BRUÑO (compuesto por Roger Corcho Orrit y Alfredo Corcho Asenjo).

En clase seguiremos habitualmente el libro de texto; se recomienda que cada alumno elabore un Cuaderno de clase, con las actividades/ejercicios, comentarios de texto y apuntes.

En casa, cada alumno compondrá un Ensayo mensual. Cada ensayo seguirá, orientativamente, el siguiente esquema: 1. Presentación; 2. Distintas posturas, argumentos y contraargumentos; 3. Opinión personal. El profesor propondrá cada mes

un tema, aunque el alumno podrá, si lo prefriere, desarrollar otra cuestión. Se escribirán a mano ocupando, como mínimo, las dos caras de un folio, preferiblemente blanco, e irán firmados.

La evaluación tendrá en cuenta la nota de los distintos exámenes (ocho puntos), la comprensión de las clases y la expresión oral (un punto), y la redacción de los ensayos (un punto). Las faltas de ortografía bajarán hasta un punto. Los ensayos se entregarán antes del 20 de cada mes, excepto el de septiembre, que se hará en clase. Las exposiciones orales podrán repetirse el día anterior a cada examen.

El primer examen será el 24 de noviembre (recuperación el 15 de diciembre); el segundo examen será el 2 de marzo (recuperación el 16 de marzo); el tercer examen será el 10 de mayo; el cuarto examen será el 8 de junio (fecha condicional); la recuperación final será el 12-16 de junio. En septiembre habrá un examen de recuperación global extraordinario.

Durante el curso, se podrá hacer un trabajo para subir nota.

En ausencia del libro de texto, en el curso de 1º A, los criterios de calificación son:

Para el turno nocturno:

El desarrollo de los contenidos de *Filosofía* combina la adquisición de conceptos y planteamientos teóricos con la reflexión y el debate acerca de los problemas filosóficos que se plantean en el aula. Se trabajará principalmente a partir de textos y lecturas, acudiendo en ocasiones al uso de recursos gráficos y audiovisuales.

Se realizará al menos un examen por trimestre. Las evaluaciones 1ª y 2ª, caso de no haber sido superadas, podrán recuperarse mediante una prueba en la evaluación siguiente. La 3ª evaluación podrá ser recuperada antes de la finalización del periodo lectivo. Además, podrán concurrir a dichas pruebas aquellos alumnos aprobados que deseen elevar la calificación trimestral. Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualesquiera de las evaluaciones suspendidas, así como elevar las calificaciones de las mismas. La evaluación será continuada a lo largo del curso, por lo que la calificación expresada en el boletín trimestral y final indicará la nota global obtenida hasta el momento. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

La calificación responderá al trabajo realizado en las siguientes proporciones:

- 70% exámenes trimestrales
- 10% actividad de aula
- 20% trabajos y/o ejercicios (en casa) sobre los textos propuestos

Si el alumno elaborase algún trabajo voluntario meritorio (ensayo, comentario de texto, viñeta...), planteado en función de intereses filosóficos que pudiesen surgir a lo largo del desarrollo de la materia y pactado previamente con la profesora, la calificación trimestral podrá incrementarse en un 10%.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

Contenidos mínimos

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.
Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
Funciones y vigencia de la Filosofía.
La teoría del conocimiento.
Racionalidad teórica y práctica.
La abstracción.
La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
Objetivos e instrumentos de la ciencia.
El método hipotético-deductivo.
Técnica y Tecnología: saber y praxis.
La metafísica como explicación teórica de la realidad.
La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
La visión contemporánea del Universo.
Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
Relativismo y universalismo moral.
El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
La búsqueda de la felicidad.
La Estética filosófica, función y características.
El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
La Retórica y la composición del discurso.
La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Mecanismos de recuperación

1.-Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar una prueba escrita para tratar de recuperar la materia suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de Septiembre versaran sobre los contenidos del curso.

2.- **PENDIENTES:** Para los Alumnos de 2° de Bto. con la Filosofía de 1° de Bto. Pendiente. Los exámenes los preparará y realizará y corregirá el jefe del departamento examinándose de los tres bloques temáticos en la segunda semana de Enero y de los otros dos siguientes en la primera semana de Marzo. Los contenidos son los siguientes. Para el primer examen los temas del libro de texto del año anterior 9, 10, 7. Para el segundo examen los temas 7, 5, 3 ,2 y 6 Quienes no promedien para el aprobado tendrán un examen global el último viernes de Abril

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Contenidos mínimos.

Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.

Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.
El derecho de guerra y la guerra justa.

La memoria histórica y la compensación a las víctimas.

La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.

Tecnofobia y tecnofilia. Hans.

Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico.

Concepto y problemas de bioética.

Criterios de calificación:

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones,

no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Los alumnos y alumnas presentarán distintos y diversos video o resúmenes de películas o presentación con el consabido powerpoint sobre los temas de la importantes asignatura. Además podrán presentar a conocidos que desarrollen o promuevan actividades político-sociales.

D. Ángel Ruiz, los criterios de calificación serán:

10. Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta dos puntos.
11. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta dos puntos.
12. Por exposiciones realizadas sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta seis puntos.

Particularidad y concreción para el turno nocturno:

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Contenidos mínimos:

El origen de la Filosofía griega: los primeros filósofos

Platón. El autor y su contexto filosófico.

- Contexto histórico y político.
- Teoría del conocimiento.
- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).
- Antropología dualista.
- Ética y política.

Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

- La “filosofía primera” (Metafísica).
- Física, cosmología y teología.
- Lógica y teoría de la ciencia.
- Antropología y psicología.
- Ética y política.

Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.

Cristianismo y filosofía. Agustín de Tagaste

La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.

- El aristotelismo de Tomas de Aquino: ontología, metafísica, teología,

La Filosofía en el Renacimiento: Miguel Servet

Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.

- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.
- Epistemología y ontología.
- No-dualismo antropológico.

Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke

- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.

- La filosofía moral de Hume.

La teoría política de Locke: el liberalismo.

La Ilustración francesa. Rousseau.

El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico

- La razón teórica en Kant: y la razón práctica

Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.

- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.
- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.

Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.

- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
- El Nihilismo y la superación del nihilismo.
- El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
- El superhombre y la voluntad de poder.
- Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre.
- Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar correctamente el vocabulario básico, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.
- Relacionar los principales problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
- Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.
- Exponer de modo claro y ordenado, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
- Analizar y comentar, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.

Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.

- Exponer oralmente y por escrito de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.
- Elaborar, individualmente o por equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
- Elaborar, individualmente o en grupo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios...).

Instrumentos y criterios de calificación:

Para el turno nocturno impartido en este centro:

Instrumentos y criterios de calificación:

La calificación responderá al trabajo realizado en los siguientes apartados:

- 70% exámenes trimestrales.
- 10% actividad de aula.
- 10% trabajos y/o ejercicios sobre los textos propuestos.
- 10% exposiciones.

Se realizarán dos tipos de exámenes por cada evaluación. Uno o dos exámenes de tipo test donde se preguntará por el contexto histórico de cada época filosófica cuyo valor será un 30% del apartado exámenes trimestrales. El otro tipo de examen consistirá en unas preguntas de desarrollo y explicación de los contenidos de cada Unidad cuyo valor será un 70% del apartado exámenes trimestrales. De este segundo tipo de examen se

realizará uno por cada Unidad. La nota será la media aritmética de los exámenes realizados. Los alumnos deberán obtener 2,5 puntos, como mínimo, en cada examen, para poder mediar con el resto de notas.

Los alumnos realizarán al menos una exposición por evaluación.

Tras la finalización del periodo lectivo, se realizará un examen final en el que los alumnos podrán recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. El examen final será a su vez la ocasión de superar la materia para aquellos alumnos que, por su falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Si el alumno elaborase algún trabajo voluntario meritorio (ensayo, comentario de texto, viñeta...), planteado en función de intereses filosóficos que pudiesen surgir a lo largo del desarrollo de la materia y pactado previamente con la profesor, la calificación trimestral podrá incrementarse en un 10%.

Las faltas de ortografía y los errores de expresión y redacción, así como las deficiencias en la presentación de los trabajos, mermarán las calificaciones obtenidas en una proporción que dependerá de la gravedad del caso.

La nota mínima para aprobar cada evaluación es un cinco. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Mecanismos de recuperación.

Alumnos suspensos. Al finalizar cada evaluación, los alumnos que tengan una nota menor de 5 tendrán que realizar las pruebas escritas u orales para tratar de recuperar la materia suspendida de acuerdo con las directrices que el profesor de la materia les dé. También se podrá optar por la realización, al finalizar el curso, de alguna otra recuperación o prueba global, según criterio del profesor. Los exámenes de Septiembre versaran sobre los contenidos del curso.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a

Para el turno de día:

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor

D. Ángel Ruiz los criterios de calificación serán:

- 2 Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta un punto.

2. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta un punto.
3. Por resumir y comentar mensualmente, en clase, dos exposiciones realizadas por el profesor sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta tres puntos.
4. Por dos redacciones mensuales realizadas en clase sobre algún aspecto del temario propuesto por el profesor pueden lograrse hasta cuatro puntos.
5. Por ordenar todo lo anterior en un cuaderno, revisado cada mes, puede conseguirse hasta un punto.

Particularidades para el curso A/B/D:

A la hora de calificar los trabajos, los exámenes y los ejercicios escritos de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos filosóficos y científicos, argumentos o épocas históricas, etc.).
- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología filosófica.
- La consistencia de los desarrollos (es decir, la ausencia de contradicciones o incorrecciones en la comprensión de las doctrinas ajenas y de las posturas propias).
- La corrección gramatical (dado que no hay pensamiento filosófico y científico fructífero donde no hay dominio de las estructuras lingüísticas). Se intentará que el alumno no cometa faltas de ortografía y que construya frases sintácticamente correctas ajustándose a la correcta semántica del vocabulario filosófico.
- La originalidad y creatividad en el planteamiento de interrogantes, en la obtención de conclusiones hipotéticas obtenibles a partir de las líneas maestras de un autor o de un comentario de texto, y en la crítica de algún aspecto de un autor o un texto.

Para cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta las notas de los exámenes, los controles o notas de clase, las actividades y trabajos, y la actitud. Se realizará, al menos, un examen por evaluación, además de los controles (orales o escritos) que el profesor considere oportunos (Se hará la nota media ponderada de todos los exámenes realizados en la evaluación).

- Es fundamental el trabajo diario del alumno. Los deberes deberán realizarse obligatoriamente.

- Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:
 - Exámenes: 80%
 - Controles, notas de clase, deberes, trabajos, etc.: 20%
- Para poder aplicar los porcentajes de trabajo (20%), se deberá obtener un **mínimo de 4 en la nota de los exámenes** (en la media de los exámenes).
- Se valorará la capacidad expositiva y sintética, el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse hasta un punto (-0'1 por error).
 - El alumno podrá incrementar, de manera voluntaria, la nota global de la evaluación hasta un máximo de 1 punto realizando determinados trabajos que se especificarán a lo largo de la evaluación.
 - **Es obligatorio presentarse a los exámenes.** En caso de faltar será necesario presentar justificante médico.
 - Se realizará una **recuperación** (examen escrito) en cada una de las evaluaciones en caso de resultado negativo (para aprobar la evaluación será preciso obtener una nota de cinco o superior).
 - Para la calificación final del curso se tendrán en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, haciendo la media aritmética, siempre que se haya obtenido un mínimo de 5 (sobre 10) en cada evaluación. Para superar con éxito el curso, la media entre las tres evaluaciones deberá ser de, mínimo, 5. Para calcular esta nota media final se tendrán en cuenta los valores obtenidos en realidad, siempre que favorezcan al alumno, y no los redondeos aparecidos en el boletín de notas (ej: si un alumno obtiene un 5,4, esa será la cifra con la que se realizará la media aritmética final y no con el 5 que aparecería en su momento en el boletín de notas; si por el contrario un alumno obtiene un 5,6, su media aritmética final se realizará con el 6 que apareciera en su boletín).
- El alumno que no supere la materia en junio deberá presentarse a una prueba escrita en el mes de **septiembre** que versará sobre los contenidos mínimos de la materia detallados anteriormente. Para superar este examen deberá obtener una nota de 5 o superior..

Psicología

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/PSICOLOGIA%281%29.pdf>

PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista. Tal como se apunta en el texto de presentación del libro de Laberinto, «no se trata de ver el libro (o, en general, la materia) como un conjunto de contenidos susceptibles de ser memorizados», sino más bien como «una ayuda para la formación y el desarrollo de puntos de vista propios en los temas que se estudian».

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.
2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.
5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.

10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

ACTITUDES Y EDUCACIÓN EN VALORES

Aunque entendemos que el profesor debe excluir la propaganda ideológica (descarada o encubierta) en la enseñanza de una materia científica, la propia naturaleza de esta ciencia, que hace de las propias actitudes uno de sus campos de investigación; su interés por el pensamiento y comportamiento humanos, y la variedad de sus aplicaciones, favorecen una reflexión de profesor y alumnos en torno a aspectos éticamente relevantes y guiada por valores que no pueden dejarse de lado:

1. Valoración de la metodología científica como instrumento al servicio del conocimiento objetivo.
2. Conciencia de los límites del conocimiento científico y, en consecuencia, rechazo del dogmatismo ideológico, en especial cuando pretende imponerse disfrazado de ciencia.
3. Aprecio de la pluralidad de métodos y enfoques dentro de la psicología como elemento enriquecedor de ésta.
4. Autoconocimiento como fuente de comprensión de uno mismo y tolerancia hacia los demás.
5. Rechazo de cualquier forma injusta de discriminación, especialmente cuando dice basarse en criterios aparentemente objetivos como la capacidad intelectual.
6. Identificación y crítica de los mecanismos de manipulación ideológica, propagandística y publicitaria basados en principios de la ciencia psicológica.
7. Rechazo del empleo en psicología de experimentos y aplicaciones basados en el engaño y la falta de ética.

MATERIAL DIDÁCTICO

Como material básico se utilizará, en uno de los grupos, el libro Psicología, de Edelvives/Ediciones del Laberinto. En el otro, el temario se desarrollará con materiales aportados por el profesor.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos se recomendará la lectura de otros textos. Asimismo, se recomendará también la visita a páginas web de contenido psicológico.

CALIFICACIÓN

Para el turno nocturno:

Por evaluación.

50% exámenes tipo test. Cada uno o dos temas un examen.

20% trabajos y actividades diarias. .

20% trabajos de evaluación. .

La nota de cada apartado y de la evaluación será la media aritmética.

Criterios de calificación por curso.

-El alumno/a tendrá derecho a un examen de recuperación por evaluación y a un examen de recuperación al final del período lectivo en el que podrá recuperar la evaluación o evaluaciones suspendidas.

-La calificación final se realizará sumando y dividiendo entre tres las notas resultantes de cada evaluación.

Trabajos extra para subir nota (por curso)

-Lectura, reseña dirigida por el profesor y exposición en clase de un libro relacionado con la asignatura. Podrá llegar a elevar la nota media global del curso un 10%.

Libro de texto y otros materiales

-Psicología, Bachillerato, Laberinto, 2016

-Documentos escritos y audiovisuales que serán aportados por el profesor.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

Para el turno de mañana:

Para la evaluación de esta materia utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas.
- Cuadernos de trabajo.
- Actitud en clase.
- Realización de tareas en casa.
- Puntualidad y asistencia a clase.

Procedimientos:

- Pruebas escritas al finalizar cada uno o dos temas (decisión del profesor).
- Revisión semanal de los cuadernos de trabajo.
- Control diario de la actitud en clase.
- Control diario de la asistencia a clase y puntualidad.

Criterios de calificación que se van a aplicar.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

1. Pruebas escritas (90%):

- Se realizara una prueba escrita al finalizar cada tema o cada dos temas, una recuperación trimestral y una recuperación final en mayo.
- Para poder realizar la prueba escrita será condición imprescindible presentar el cuaderno de trabajo con todas las actividades debidamente realizadas.
- Se exigirá la corrección ortográfica y sintáctica adecuada al nivel, por lo que cada dos faltas de ortografía se restará un punto en el ejercicio, hasta un máximo de 2 puntos. Los alumnos que hayan suspendido alguno de los exámenes podrán realizar una recuperación del mismo antes de la conclusión del trimestre, siempre que no pierdan el derecho al mismo.

2. Trabajo diario del alumno (5%): Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente, los trabajos y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase (el alumno ha de estar en condiciones de responder acerca de los contenidos que hayan sido explicados el día anterior sin que el profesor deba avisarlo).

3. Observación directa del alumno (5%): la participación en la clase, contribución al desarrollo de debates, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, buena disposición, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia. Un alumno al que se le haya tenido que llamar la atención en clase, parando el desarrollo de la misma, hasta tres veces en un trimestre tendrá un cero en este apartado.

En ausencia de libro de texto y con presencia de materiales preparados por el profesor

D. Ángel Ruiz los criterios de calificación serán:

- 3 Por participar en clase a través de preguntas interesantes, aportaciones y comentarios pueden conseguirse hasta un puntos.
2. Por comentar oralmente y con brevedad (unos diez minutos) algunos de los materiales propuestos pueden obtenerse hasta un punto.
3. Por resumir y comentar mensualmente, en clase, dos exposiciones realizadas por el profesor sobre algún tema de la programación pueden conseguirse hasta tres puntos.
4. Por dos redacciones mensuales realizadas en clase sobre algún aspecto del temario propuesto por el profesor pueden lograrse hasta cuatro puntos.ç

5. Por ordenar todo lo anterior en un cuaderno, revisado cada mes, puede conseguirse hasta un punto.

Contenidos mínimos:

Diferenciar las aportaciones de la psicología científica al estudio de los problemas humanos de otras formas, científicas y no científicas, de acercarse a ellos, mediante el análisis de las propias intuiciones psicológicas del alumno/a de las especulaciones de carácter no científico, y de las aportaciones de otras ciencias y saberes.

Conocer e identificar los principales enfoques o teorías vigentes en la psicología, comprendiendo sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones que mantienen sobre la conducta humana.

Alcanzar una visión del ser humano como unidad biopsíquica a través de la identificación y el trabajo con casos, experimentos y situaciones concretas en las que muestre la interacción entre lo fisiológico, lo mental y lo conductual, y en las que sea necesario emplear, relacionar e integrar los conceptos psico-fisiológicos pertinentes.

Conocer aspectos básicos de los principales procesos cognitivos (atención, percepción, memoria, lenguaje, inteligencia etc.), su estructura, funcionamiento e interacción, así como algunos de los modelos teóricos y metodologías que se hayan revelado como importantes para el estudio de los mismos.

Utilizar los conocimientos adquiridos para analizar los propios problemas y dificultades en el aprendizaje, la comprensión o la comunicación con los demás.

Comprender los principales motivos, emociones y afectos que están influyendo en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

Describir y dilucidar fenómenos que lleven a representar la conducta en estructuras y procesos de personalidad, mediante el análisis de la misma, a través de alguna o algunas de las teorías más importantes y/o mediante el estudio de casos, problemas o situaciones próximas en que se pongan de manifiesto tanto los antecedentes causales de la personalidad como los consecuentes.

Relacionar los componentes genéticos y ambientales de la conducta entre sí, y con la dimensión temporal, mediante el estudio de la génesis, influjo de la experiencia, y niveles de evolución de los elementos afectivos, sociales y cognitivos de la conducta.

Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo

se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales a problemas determinados, con especial atención para aquellas aportaciones que la psicología pueda hacer para la mejora de la calidad de vida de las personas.

Y para ello deberá mostrar conocimientos mínimos de:

La Psicología como ciencia.

El ser humano como producto de la evolución

El proceso de hominización: conducta animal y conducta humana.

Las bases fisiológicas de la conducta.

Procesos cognitivos.

Sensación, percepción y atención.

La memoria .

El aprendizaje.

El pensamiento.

La inteligencia.

Comunicación y lenguaje.

Los estados de conciencia.

Psicología evolutiva

La adolescencia.

Personalidad y vida afectiva.

La sexualidad.

Motivación y emoción.

La personalidad.

Los trastornos emocionales y de la conducta. Las terapias psicológicas.

Las influencias de la sociedad y la cultura.

El pensamiento y la conducta social.

Psicología social. Los grupos.

Actividades extraescolares

El Departamento organizará, en el marco de las actividades extraescolares del centro y la muy necesaria de su encargado de Actividades, D. Javier Boix, las siguientes actividades:

- Dos visitas a las Cortes de Aragón/Palacio de la Aljafería como complemento a las materias:

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º BACHILLERATO

- Asimismo se procurará que distintas personas implicadas en movimientos sociales o políticos acudan a las clases de Primero de Bachillerato para compartir sus inquietudes con el alumnado, favoreciendo siempre el intercambio de opiniones, preguntas y reflexiones al final de cada clase.
- Una visita a Etopía, dentro del programa municipal a tal efecto, dirigida a completar la Unidad sobre Estética incluida en el currículo de la asignatura Filosofía de Primero de Bachillerato.